

EL AMIGO DEL OBRERO

REDACTORES:
Dr. Luis Pedro Lengua, Dr. Miguel Porca
Secretario de Redacción: Juan N. Quagliotti
Redacción: Dayman 120

CORRESPONDENTES:
En Roma—Monseñor G. Vanzeniello
En París—François Verillot
En Friburgo—Max Turmann
En Madrid—Severino Asmar

Organio de los Círculos Católicos de Obreros del Uruguay
APARECE LOS MIÉRCOLES Y SABADOS

ADMINISTRACIÓN: Dayman 120—Administrador: FERNANDO C. PLÁ
Teléfono: LA COOPERATIVA n.º 539

Suscripción en la Capital (por mes) \$ 0,20 | En campañas (semestre adelantado) \$ 1,20
No se pague ningún recibo que no lleve el sello de la Administración.

Indicador cristiano

Sábado 8—S. Juan de Mata, fdr., y el de Artola, de San José, cerrados previa indemnización anual que a esos señores abonan los molineros coaligados.

Domingo 9—S. Sta. Apolonia, vg., y Mr. y San Fructuoso, arz. (Patrón de Tacuarembó).

Lunes 10—S. Sabin, c., y Guillermo Sta. Escolástica y Austrería, vs. y Arnaldo.

Martes 11—Ntra. Sra. de Lourdes; S. Desiderio y Lázaro y los siete servidores de María.

Miércoles 12—S. Sta. Eulalia, Eufrosina, Umbelina y San Molecio.

El Amigo del Obrero

MONTEVIDEO 8 DE FEBRERO DE 1908

La coalición de los molineros

El "cartell" en acción

El PAN DE LOS POBRES

Antecedentes y comentarios

Establecemos en nuestro número anterior que los molineros han formado un *cartell* y que su coalición no es en materia alguna un *trust*. El *cartell*, habiendo por efecto reducir la producción de harina para el consumo interno, lo estrictamente necesario, y regularizar los precios de venta de este artículo. La desastrosa concurrencia que se hacen los molineros, la casi nula exportación de harina, obligaron a una entente que establecerá una razonable normatividad en una competencia que aparecía serios perjuicios.

En 1906 se celebró el primer convenio, por el que los 14 molineros de la capital y los del interior se comprometían a trabajar cinco días en la semana y a fabricar una cantidad equivalente de harina, ajustando los precios de venta al tipo que semanalmente establece el mercado de cereales. (En este mercado se reunían todos los viernes los molineros para fijar el precio de la harina, conjuntamente con los demás interesados para la fijación de precios de los distintos cereales y frutos del campo). Antes de este convenio y debido a la gran cantidad de harina que lanzaban al mercado los molinos, los molineros no se ajustaban al precio que señalaba dicho mercado, y vendían sus artículos a distintos precios de competencia para liquidar su stock, y como el consumo no retiraba toda la harina existente en plaza, de ahí los destrozos financieros de casi todos los establecimientos: los unos porque vendían a bajo precio, los otros porque no vendían toda su producción.

De todo ello salió beneficiado el consumidor.

¿Cómo funciona el *Cartell*?

Pero, digamos, que era esa una situación insostenible para la industria harinera? Lo era en efecto, y comprendiendo así los industriales se coaligaron, después de una larga tramitación, en la que no faltó un fuerte capitalista que lanzara la idea de acaparar todos los molinos para formar un *trust* y entonces cerrar la mayoría de ellos para trabajar en grande escala con unos pocos establecimientos.

El *cartell* funcionó el año 1906 y 1907, y acaba de renovarse para 1908 con la modificación de que en vez de cinco se trabaje cuatro días por semana, pues al cerrar el año pasado hubo un sobrante de producción que pudo ser liquidado rebajando la harina a principio de este año, de \$ 0,52 los 10 kilos a \$ 0,40, y en vista, también de que era abundante la nueva cosecha que entraba ya en plaza.

Con este convenio los molineros venden por completo la harina que la fabrican, e igualmente ya para el consumo \$ 0,000 bolsas de 70 kilos. Cuando un molino tiene agotada la cantidad de harina que debe producir, y puede vender más en el mercado, compra entonces lo que necesita a otro molino que por falta de numerosa clientela no ha vendido toda su producción quincenal o mensual. Así se establece el equilibrio entre la producción y el consumo. El molinero vendedor hace al molinero comprador una rebaja de 2 centésimos por los 10 kilos sobre el precio de venta. Es la compensación por comisión.

Inconvenientes del *Cartell*

El *cartell*, en una de sus fases, da resultado siempre que el número de molinos coaligados no sea muy numeroso, en relación con la producción necesaria. Es decir que el número de molinos sea tal que repartida entre ellos la cantidad de producción, toque a cada uno un trabajo relativamente insignificante. Por ejemplo, los molineros, actualmente coaligados, trabajando cuatro días por semana dan abasto a la producción para el consumo. Si aumentara la cantidad de molinos, del reparo resultaría que cada uno tendría que trabajar tres o dos días. Entonces el *cartell* es ruinoso para los que lo componen. De ahí que la explicación del hecho denunciado de que se hayan cerrado dos mo-

linos; ej. de Gianasso, que, esta capital, y el de Artola, de San José, cerrados previa indemnización anual que a esos señores abonan los molineros coaligados.

Este hecho denuncia un punto ilaco del *cartell*. Tan pronto surgió una de estas coaliciones, —y es un hecho comprobado en Alemania y Suiza, donde más han arrugado estas defensas que utilizó el capital—aparecen de inmediato hábiles negociantes anuncianto la inauguración de una fábrica o empresa idéntica a las coaligadas. El fin es conocido: el inteligente especulador busca que los que forman el *cartell* le aseguren una indemnización para clausurarse fábrica aún no abierta, o para que lo admitan dentro de la coalición y vender así el artículo que quiere producir y que no venderán, en otra forma, por falta de clientela.

Todo esto redundaba en perjuicio del consumidor. Esas transacciones se hacen—repitiendo una frase de Mak Turman—sobre la espalda del consumidor. Pongamos de relieve sus proyecciones en el caso presente.

Cálculo interesante

Al señor Gianasso, el *cartell* le abona \$ 1000 mensuales, por año: \$ 12 000. El dato es verídico. La prensa denuncia que al señor Artola, el *cartell* le paga \$ 18000 anuales. No hemos podido comprobar el dato. Sabemos que existe la indemnización; pero su monto es aleatorio. Pero admitamos esa cantidad como exacta. En total son \$ 30.000 pesos anuales. ¿Quién paga esta suma? El consumidor, sin duda alguna. Vamos a reducir esa cifra a sus proporciones relativas.

¿Qué han de tomar por base los molineros para recuperar esa cantidad? La bolsa de harina. Aumentarán su precio.

Bien. El consumo devora por año 600.000 bolsas de harina de 70 kilos. Esta cifra es de un término medio que se approxima a la exactitud. Por mes 50.000 bolsas. Por mes de indemnización \$ 2.500.

Ahora bien; 2500 pesos distribuidos entre 50.000 bolsas de harina, dan un aumento sobre el precio de cada bolsa de 5 centésimos.

Continuemos el cálculo. Cada familia, por término medio, gasta mensualmente, ya en pan ó en otra forma, 20 kilos de harina. Los 5 centésimos son de aumento sobre 70 kilos que tiene una bolsa. De modo, pues, que a cada familia corresponde un aumento mensual de 1 y 1/2 centésimos aproximadamente.

No porque en la reducción proporcional resulte una insignificancia, de hemos aprobar esa indemnización, que siempre es criticable en sí, aunque la impongan intereses en peligro.

El interés del consumidor

Pero el asunto es complejo. No debemos detenernos ante ese solo hecho. Perjudica, s. al consumidor. Debemos bregar porque desaparezca. Mas debemos tener en consideración, al emitir nuestro juicio, las complejidades económicas que encierra el problema de los molineros. En la economía no prima tan solo los intereses del consumidor. De otra suerte porque los Estados Unidos ponen formidables vallas a la inmigración japonesa. ¿No es conocido, acaso, que una de las poderosas y principales razones que orientan esa conducta del gobierno yanqui, es la baratura a que ofrecen el esfuerzo de sus brazos el obrero japonés? Si hay que tener en cuenta, en primer término, el interés del consumidor, venga en buena hora esa inmigración que abaratando notablemente la mano de obra, abarata en relación los artículos. Pero no lo entiende así el gobierno norteamericano.

El *cartell* funcionó el año 1906 y 1907, y acaba de renovarse para 1908 con la modificación de que en vez de cinco se trabaje cuatro días por semana, pues al cerrar el año pasado hubo un sobrante de producción que pudo ser liquidado rebajando la harina a principio de este año, de \$ 0,52 los 10 kilos a \$ 0,40, y en vista, también de que era abundante la nueva cosecha que entraba ya en plaza.

Con este convenio los molineros venden por completo la harina que la fabrican, e igualmente ya para el consumo \$ 0,000 bolsas de 70 kilos. Cuando un molino tiene agotada la cantidad de harina que debe producir, y puede vender más en el mercado, compra entonces lo que necesita a otro molino que por falta de numerosa clientela no ha vendido toda su producción quincenal o mensual. Así se establece el equilibrio entre la producción y el consumo. El molinero vendedor hace al molinero comprador una rebaja de 2 centésimos por los 10 kilos sobre el precio de venta. Es la compensación por comisión.

El *cartell* funcionó el año 1906 y 1907, y acaba de renovarse para 1908 con la modificación de que en vez de cinco se trabaje cuatro días por semana, pues al cerrar el año pasado hubo un sobrante de producción que pudo ser liquidado rebajando la harina a principio de este año, de \$ 0,52 los 10 kilos a \$ 0,40, y en vista, también de que era abundante la nueva cosecha que entraba ya en plaza.

Con este convenio los molineros venden por completo la harina que la fabrican, e igualmente ya para el consumo \$ 0,000 bolsas de 70 kilos. Cuando un molino tiene agotada la cantidad de harina que debe producir, y puede vender más en el mercado, compra entonces lo que necesita a otro molino que por falta de numerosa clientela no ha vendido toda su producción quincenal o mensual. Así se establece el equilibrio entre la producción y el consumo. El molinero vendedor hace al molinero comprador una rebaja de 2 centésimos por los 10 kilos sobre el precio de venta. Es la compensación por comisión.

El *cartell*, en una de sus fases, da resultado siempre que el número de molinos coaligados no sea muy numeroso, en relación con la producción necesaria. Es decir que el número de molinos sea tal que repartida entre ellos la cantidad de producción, toque a cada uno un trabajo relativamente insignificante. Por ejemplo, los molineros, actualmente coaligados, trabajando cuatro días por semana dan abasto a la producción para el consumo. Si aumentara la cantidad de molinos, del reparo resultaría que cada uno tendría que trabajar tres o dos días. Entonces el *cartell* es ruinoso para los que lo componen. De ahí que la explicación del hecho denunciado de que se hayan cerrado dos mo-

linos; ej. de Gianasso, que, esta capital, y el de Artola, de San José, cerrados previa indemnización anual que a esos señores abonan los molineros coaligados.

Este hecho denuncia un punto ilaco del *cartell*. Tan pronto surgió una de estas coaliciones, —y es un hecho comprobado en Alemania y Suiza, donde más han arrugado estas defensas que utilizó el capital—aparecen de inmediato hábiles negociantes anuncianto la inauguración de una fábrica o empresa idéntica a las coaligadas. El fin es conocido: el inteligente especulador busca que los que forman el *cartell* le aseguren una indemnización para clausurarse fábrica aún no abierta, o para que lo admitan dentro de la coalición y vender así el artículo que quiere producir y que no venderán, en otra forma, por falta de clientela.

Todo esto redundaba en perjuicio del consumidor. Esas transacciones se hacen—repitiendo una frase de Mak Turman—sobre la espalda del consumidor.

No hay un nuevo factor que deba traerse a cuenta al estudiar el *cartell*. No hay que atacarlo en sí mismo, como se debe atacar el *trust*: hay que atacarlo en sus extralimitaciones, una vez deslindadas.

Situación de los Obreros

Los obreros de los molinos salen beneficiados, como hemos dicho ya, con esta coalición. Tienen menos probabilidad de huelgas y de paros, por la normalización del trabajo, y tienen salario más alto por la extensión relativa de las ganancias legítimas del capital.

En tiempos anteriores al convenio los obreros de los molinos ganaban de \$ 22 a \$ 25 pesos, y trabajaban de 6 a. m. a 8 p. m., con una hora de tiempo para comer; 14 horas por día. Su situación no podía ser más precaria. En sus pobres esfuerzos de mejorar esa existencia los hemos acompañado de corazón,

En el día de hoy es bien distinta. Ganar de \$ 30 a \$ 37 pesos, y trabajan de 6 a. m. a 6 p. m., con dos horas libres para comer; 10 horas de trabajo para venir a parar al fin al precio que tanto la repugnaba.

Nada de ventas a precio fijo; todo se reduce a un toma y daca al regateo, mezquino hasta la pared de en frente, para venir a parar al fin al precio que tanto la repugnaba.

Las Hermanas del Huerto, regian nuestras casas de caridad y beneficencia, al amparo de las cláusulas de un convenio establecido en 1890, entre ellas y la Comisión de Caridad.

Pues bien, los miembros de la fluvial Comisión de nuestros días, consideraron ese convenio, demasiado generoso para las Hermanas, y dijeron para sus respectivos caletres:

—No, esto no puede pasar así; es menester que denuncieis el convenio de 1890 y atemos más corto a las Hermanas y las convirtamos en meras sirvientas de nuestras olimpias voluntades. En menos que canta un gallo, redactamos otro convenio, y nosotras lo mandaríamos; que para eso hemos nacido, y las Hermanas lo sufrieran nuestras importunidades que para eso se dicen disculpas do. Jesús, el insignio filósofo que hizo del sufrimiento una escuela y del martirio un culto—

Y así fuimos pensando y así fue hecho; y los prohombres de la Comisión Nacional de Caridad, redactaron en un zolis, otro convenio, do lo más eleatore y mezquino que pueda soñarse.

Yer las disculpas del insignio filósofo de Judea, creyeron y creyeron muy bien, que no siempre la Magdalena debía estar para tafetanes, y que ya bastante pacencia habían demostrado tener en estos seis últimos meses con los señores de la Comisión, y que si Cristo, Díos y Hombre verdadero, había recomendado a sus discípulos la paciencia y la mortificación, no les recomendó en cambio la *bocanera*, sino muy al contrario, que fueran sencillos, eso sí, como la paloma, pero también prudentes como la serpiente, y que si los perseguían en una ciudad, llaran los petates y se fueran a otra, porque el mundo es ancho y el estadio, con sus hijos en todas partes; resolvieron decirclarar y terminantemente a los olimpios miembros de la Comisión tonante, —que no; que ellas no aceptan el nuevo convenio que las proponían, y que ahí tenían las casas de caridad y que ellas se iban con la misión de su salida de los Asilos Maternales y de Espíritus y Huérfanos; y en su concepción, concurriría en corporación a que concurren a las asociaciones católicas que tendría lugar en la Iglesia Metropolitana (el día y hora que se hará conocer oportunamente por la prensa en presencia de las mismas Hermanas y antes de recogerse éstas en su casa de la calle San José).

He aquí la resolución tomada por el Directorio General de la Unión Católica en su sesión del miércoles:

—El Directorio de la Unión Católica resuelve, prestar y adherir a la demonstración de simpatía iniciada por la Liga de Damas Católicas en honor de las Hermanas del Huerto, con motivo de su salida de los Asilos Maternales y de Espíritus y Huérfanos; y en su concepción, concurriría en corporación a que concurren a la ceremonia que tendrá lugar en la Iglesia Metropolitana (el día y hora que se hará conocer oportunamente por la prensa en presencia de las mismas Hermanas y antes de recogerse éstas en su casa de la calle San José).

Y otros—¡Cálmense, señores; que el asunto tiene más bemoles que una obra y más puas que un puerco espín! A meditar, amigos, a meditar, aunque no sea más que sobre las óptimas conveniencias que puede atraerlos el empleo de la gran plancha moderna.

Porque ¡cuidado que ha sido planchado la que se ha tirado la Comisión de Caridad!

Al ver que las Hermanas no accedían al nuevo convenio de 12 de Octubre que las proponía la Comisión, ésta tuvo que tesar el freno, y no pudiendo preseñar de las Hermanas, ni en el Manicomio, ni en el Hospital, ni en la Casa de Aislamiento, después de entonar una panegírica a la reconocida abnegación de las Hijas de María del Huerto, cantó la palinodia, y rogó de la manera más insistente a las Hermanas, que no sea de un interés general muy marcado, y más todavía cuando se trata de una cosa que, como la de marcas, es del todo diferente a nuestro credo y a nuestra apostolado.

Con todo, por esta vez querido también satisfacer su antojo, aunque haciendo de antemano la salvedad clara y terminante de que lo que en esta carta vaya dicho solo será la opinión particular y exclusiva de un amigo que quiere complacerme.

Primera pregunta tuya:

—Es insana la fiesta de los toros?

La respuesta ero habréte dado más arriba, al decirte que se trata de una cosa indiferente a nuestro credo y a nuestro apostolado.

Puedo ser que no sea muy cierta. Pero esto es otra cosa.

Inciso no es lo mismo que immoral.

Y en cuanto a la cultura, no te asustes tapete.

Y al que se asuste dile tú que se dé una vueltecita por el Hipódromo, por los teatros, ó por cualquiera de las muchas casitas de sport que hay en Montevideo.

Ya verás como entonces resulta que los toros no tenemos mucho que perder.

Al contrario. Yo me atrevo a sostener que ganaremos bastante. Porque se trata de una fiesta esencialmente popular y democrática, y es indudable que la afición cre

Ponce de León y Dutra

Consignaciones

De frutos del país
y ganados—en Montevideo y en todas las Exposiciones y ferias de la República.

Remates

De toda clase de propiedades
haciendas en la capital y en campañía.

Avenida General Rondeau 173
Montevideo

AGUA BLANCA
para la cara

El uso de esta agua hermosa, suaviza y conserva al cutis en su tersura infantil, devolviendo al mismo tiempo toda erupción cutánea como ser: Manchas, granos, púas, pájaro, barro, puntos negros, manchas de círculos, rubicundez del rostro, etc., etc., devolviendo a la piel su frescura y color natural.

Además de no pintar el cutis, no contiene ninguna sustancia mineral nociva ni seca ni estriñen ó alargan, lo que hace de esta agua una composición absolutamente infusa.

Habitación 0.60 cent.

FARMACIA GUERRA

No más humedad en las paredes

Por medio del asfalto seamento hidráulico, se ejecutan toda clase de trabajos de mampostería y reparaciones de casas en general.

Se garantizan los trabajos en los que se emplean materiales extranjeros.

Juan A. Baroffio Durazno 188 y 190
Teléfono La Uruguaya, 775 (Córdoba)

Fábrica de carriajes

PEDRO SAN JUAN
Calle Minas 183, 187 y 189
(Plaza Artola)

Brigueros sistema Carlos Behrens



Braigueros sistema Carlos Behrens
privilegiados en las Repúblicas Oriental y Argentina.—Correas ortopédicas para curar las deformaciones de la espina dorsal.—Cajas con sus aparatos para las quebraduras del cuello, ideal para dolores espinales, ideal para adelgazar y enfermedades del vientre.—Aparatos para riñones, etc., etc. y flotante y para diversas enfermedades del estómago.—Respalderos para corregir la mala costumbre de llevar la cadera baja.—Piernas y brazos artificiales.

Pidámenos prospectos que se remiten gratis.—Todos los aparatos son garantizados por su eficiencia—Carlos Behrens, ortopédico.

TALLER MECÁNICO DE CARPINTERIA, TORNERIA

FABRICA DE MUEBLES A VAPOR DE

BARRIOS Hnos

Calle Uruguay 60 y Min. 145 y 147

Teléfono La Uruguaya 2126

MONTEVIDEU

LA MANCHESTER •

COMPANIA INGLESA

DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Capital y reservas: 2.700.000 £.

Los siniestros se pagan al contado en Montevideo.

Para informes: EUGENIO O'BRIEN

25 de Mayo esquina Ituzaingó

MONTEVIDEU

Polletín de "El Amigo del Obrero" 41

JOSÉ MARÍA CASTILLO

El país de la gracia

CUENTOS DE MIL COLORES

mañana a causa de la soledad de su primera jornada, experimentó de improviso como un sentimiento de fuerza que le era desconocido, y oyó una voz tierna, pero llena de firmeza, que le decía:

—Me quieras por compañero de viaje!

—¿Cómo te llamas?

—Soy el Dolor!

—Oh, ¡vén, vén! Este es el nombre que mi madre me lo dió!

—Transcurridos algunos años volvió

FÁBRICA NACIONAL

A VAPOR

Jabones finos para tocador y medicinales
DE RICARDO ALGORTA

Además de las especialidades de esta fábrica, que el público ya conoce, ofrecen también los medicinales: Sulfuroso, Bicloruro, Fénico, Alquitran, y entre estos el Naftol, muy recomendado por nuestros mejores médicos, para el tratamiento de la cara. Direcciones: Escritorio, 25 de Mayo N° 371.—Teléfono La Uruguaya N° 236.

Habitación 0.60 cent.

FARMACIA GUERRA

No más humedad en las paredes

Por medio del asfalto seamento hidráulico, se ejecutan toda clase de trabajos de mampostería y reparaciones de casas en general.

Se garantizan los trabajos en los que se emplean materiales extranjeros.

Juan A. Baroffio Durazno 188 y 190

Teléfono La Uruguaya, 775 (Córdoba)

Fábrica de carriajes

PEDRO SAN JUAN

Calle Minas 183, 187 y 189

(Plaza Artola)

Brigueros sistema Carlos Behrens

Cocina sistema Manzi

las que no tienen

Rival

Las mejores & no dudarlo que se conocen actualmente, la más económica, la más barata, las de mayor duración, las únicas que realizan una economía en combustible de un 50 por ciento sobre las otras y una prueba está en ellas, que se han vendido más de 600 en toda la República, en breve tiempo.

Única fábrica y depósito, calle Constituyente 108

Hotel Español

Plaza Independencia, Sarandí N. 399

MONTEVIDEU

Por su céntrica posición sobre la gran Plaza Independencia, circundada por todos los tranvías, y a cuyo frente tiene una expléndida TERRAZA, que domina también la Avenida 18 de Julio, se recomienda este establecimiento a las familias y pasajeros que viajan constantemente a esta ciudad.

TRATO EXCELENTE & PRECIOS REDUCIDOS

JUAN ERASUM y Cia.

PINTORES

S. encargan de todo trabajo concerniente al ramo

Especialidad en decoraciones al óleo, al fresco & imitaciones populares y al temple, todo en estilo moderno

Se atienden trabajos para cualquier punto de campaña.

Calle Soriano, 343

FRANCISCO CARUNO y Cia.

PINTORES

S. encargan de todo trabajo concerniente al ramo

Especialidad en decoraciones al óleo, al fresco & imitaciones populares y al temple, todo en estilo moderno

Se atienden trabajos para cualquier punto de campaña.

Calle Soriano, 343

Colegio de la Medalla Milagrosa

Situado en el Reducto

Al lado de la Iglesia Parroquial

Dirigido por las

HERMANAS VICENTINAS

Recibe púpulas, medias pupilas y externas

A precios sumamente modicos

Peluquería Oriental

DE LEONARDO FORLENZA

Avenida 18 de Julio, 480

Y

a su puds natal, lleno de virtudes y encantamientos, y llevando a su madre, que esperaba en su solitario hogar, la dicha de que debía colmar sus postres días.

El mejor deseo

En la venta del Ramo, sentados a la mesa, engullían y remojaban la palabra tres camaradas, más alegres que unas estanqueras en noche de verbena.

Apuradas ya un par de botellas, empezaron a manosear y charlar, luego a cechar copas, hasta que ya roncos y cansados acabaron por disputar sobre quien diría una cosa más digna de ser deseada. Convivieron por último en que no pagaría escote el que acertase a expresar un deseo mejor.

Dijo el primero:

—Yo quisiera, quisiera... que todo

el foso de la ciudadela estuviese lleno

de un puñetazo tal, que vasos, platos,

manteleras y mesa, todo fué a rodar.

Sacó luego una botella de lo mejor, y

no quiso llevársela ni un oceavo por el vino, ni por el agua, ni por la comida.

—Tú ganaste la apuesta!—dijo en

entusiasmo el ventero; y lo corroboró

con un puñetazo tal, que vasos, platos,

manteleras y mesa, todo fué a rodar.

Sacó luego una botella de lo mejor, y

no quiso llevársela ni un oceavo por el vino, ni por el agua, ni por la comida.

—No defro: sigue mirando; las tempestades que a veces se desencadenan en estas comarcas, tienen más impo-

Cómisiones

Se encargan a comisión de la compra y venta de toda clase de reproduciones de cualquier especie y raza, de galpones ó de campo; de liquidaciones de establecimientos ganaderos; de organización de ferias de ganadería y de negocios rurales en general.

Avisos profesionales

GUILLERMO COELHO—Abogado, Uruguay 443.

GIANEITO, doctor—Especialidad oídos, nariz y garganta de 2 a 4 p. m. 18 de Julio, 185.

JOSÉ A. RAMPINI, doctor—Enfermedades de las vías respiratorias y del estómago. Tratamientos especiales para el asma y las enfermedades pulmonares. Lavalleja 10.—Consultas de 1 a 13 a 3 p. m.

MARIA O. de DESTEFFANIS, parturienta, Calle La Paz 90, entre Gaboto y Magallanes.

FRANCISCO SOFARELLI, médico. Consultas de 1 a 3 p. m. Gómez 147.

GAMINARA, médico. Consultas de 4 a 5. Pereira 61. Pocitos.

LUIS BARATTINI—Médico cirujano, consultas de 1 a 2. Piedral 144.

LUIS P. LENGUAS médico cirujano, consultas de 2 a 3 p. m. Agraciada 132.

MIGUEL PEREA, abogado. Estudio: calle Mercedes 118.

CONRAD GONZALEZ BARBOT—Escríbano, Misiones 173 y 175.

ESTEBAN J. TOSCANO—Médico cirujano, Consultorio: Rincón 181.

DEAMBROSIO, médico, Rondéau 44, consultas de 2 a 3 p. m.

FLEURQUIN, médico, Avenida La Paz 200; consultas de 1 a 3 p. m.

JULIAN OBIOL, médico, Colonia 418, consultas de 1 a 2 p. m.

REAL DE AZUA, médico, San José 140, consultas de 3 a 5 p. m.

VEGA, médico, Sierra 60, consultas de 1 a 3 p. m.

RODRIGUEZ ANIDO, médico, Uruguay 579, consultas de 2 a 4 p. m.

OLIVERES, médico, 18 de Julio 858, consultas de 1 a 3 p. m.

RAFAEL SCHIAFFINO, médico, ha trasladado su consultorio a la calle Buenos Aires 147, consultas de 1 a 3 p. m. Teléfono La Uruguaya.

JOSE MARIA SOUZA, médico. Horas de consulta de 1 a 3 p. m. Agraciada 189.

B. MORALES HERRERA, cirujano dentista. Consultas de 9 a 4. Yaguarón 280 esquina Colonia.

ERNESTO CARDELLINO, cirujano dentista. Ha trasladado su consultorio a la calle Soriano 235A. Consultas de 9 a.m. a 5 p. m.

GNACIO BERGARA—Escríbano público. —Misiones 180, entre 25 de Mayo y Rincón; teléfono: Cooperativa 189.

JUAN VARESE, Escríbano público. —Escríbano: Misiones 218. Domicilio particular: Joaquín Requena 176. Montevideo.

JOSE S. GONZALEZ—Escríbano público. —Ha trasladado su oficina a la calle Misiones número 173 y 175.

ARTURO GARABELLI, médico. Enfermedades del estómago y de los niños; calle Soriano, 140. Consultas todos los días, excepto jueves y viernes de 1 a 2.30.

BERNASCONI y PUPPO (hijo)—Constructores. Se encargan de toda clase de trabajos pertenecientes al ramo de arquitectura. Piédriz, 6 (Agua).

JUAN B. BAZZANO—Escríbano público. —M